



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PERSONAL DE APOYO
ELECCIONES GENERALES 2020

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Por la pandemia mundial generada por el Coronavirus COVID-19, a derivado en un incremento en la generación de documentos en los diferentes tramites en el proceso Elecciones generales 2020 por tal motivo se requiere contratar un personal de apoyo que contribuya en el archivo de la documentación generados en la SAF de las Elecciones Generales 2020, así como en el foliado de procesos y/o otra documentación. Elaborar planillas de pago del personal contratado, distribuir materiales y otros al personal, elaboración de planillas de pago a personal eventual y notarios electorales, control y archivo de comprobantes de contabilidad, emisión de informes a la autoridad competente.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Personal de apoyo para realizar: <ul style="list-style-type: none">• Foliado de procesos y/o otra documentación.• Archivo de la documentación generada en las elecciones generales 2020• Contribuir a que tareas financieras del proceso electoral se ejecuten con eficiencia y oportunidad• Elaborar planillas de pago del personal contratado.• Distribuir materiales y otros al personal.• Apoyar en asignación y recepción de documentación de la SAF.• Comprobantes de contabilidad, controlados y archivados.• Informes a la autoridad competente, emitidos• (por 15 días)	1	Servicio	2.400,00	2.400,00
Son: Dos mil cuatrocientos ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos					2.400,00



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- El servicio se realizara en la Sección Administrativa y Financiera del Tribunal electoral Departamental de Pando, Ubicados en la Av. Circunvalación Ex Hotel Castañal.

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

El proponente deberá adjuntar a su propuesta la siguiente documentación:

- Carta de presentación de propuesta
- Registro sigep cuenta activa banco unión
- Fotocopia de C.I.

IV. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CONTRATADO (SOLO EN CASO DE SERVICIOS A TERCEROS)

A. EXPERIENCIA GENERAL

No requiere

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No requiere

V. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Orden de Servicios.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El proveedor ejecutará los trabajos en la Sección Administrativa y Financiera del TEDP, ubicados en la Av. Circunvalación Ex Hotel Castañal.

C. PLAZO DEL SERVICIO



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

El plazo de la contratación será de 15 días calendarios a partir del día jueves 26 de noviembre de 2020 al 10 de diciembre de 2020 y se formalizara mediante Orden de Servicios.

D. GARANTIAS

ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se Resolverá la Orden de Servicios, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, una vez concluido el servicio, previo informe de conformidad (emitido por el responsable y/o comisión de recepción).

G. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

Adjuntar al curriculum vitae documentos que respalden la formación y experiencia requerida (Títulos, contratos y/o certificados de trabajo u otros documentos de respaldo, los mismos que deberán contener fecha de inicio y finalización) Asimismo el proponente adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de propuesta.
2. Currículo Vitae que certifique expresamente lo requerido, adjuntando documentación de respaldo en fotocopias simples para la propuesta y originales para la verificación para la firma de contrato.
3. Certificado de No Militancia Política, emitido por el Tribunal Electoral Departamental Pando.
4. Certificado de Empadronamiento Biométrico, emitido por el SERECI.
5. Declaración Jurada, en la que deberá señalar explícitamente lo siguiente:
 - a. No realizo, ni realizaré doble percepción de recursos del Estado durante la vigencia del contrato.
 - b. No tener vinculación matrimonial o de parentesco con la MAE, hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, conforme lo establecido en el artículo 43 inc. f) del D.S. 0181.
6. Fotocopia de Cedula de Identidad (Vigente).
7. Presentación de Certificado de No Violencia (Original) si fuera contratado
8. Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales - actualizada en la gestión.
9. Cuenta Sigep en Banco Unión Estado activa actual
10. Fotocopia de Libreta de Servicio Militar (Varones)



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

Solicitado por: (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

Aprobado por: (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: